

**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS PEDAGÓGICAS “ENRIQUE JOSÉ VARONA”  
CENTRO DE ESTUDIOS EDUCACIONALES VARONA**

**PROYECTO INSTITUCIONAL “LA INTEGRALIDAD EN LA FORMACIÓN INICIAL  
Y CONTINUA DE L PROFESIONAL DE LA EDUCACIÓN**

**NOMBRE DEL RESULTADO: La concepción de la Disciplina Formación  
Pedagógica General (DFPG) para las carreras pedagógicas y su lugar en el  
desempeño de la UCPEJV como Centro Rector Ramal de estas carreras.**

**INTRODUCCIÓN**

La condición de Centro Rector Ramal de la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Enrique José Varona” (UCPEJV) demanda, como uno de sus acciones, la de hacer estudios del contenido de la formación, en especial, de la disciplina Formación Pedagógica General que resulta clave al favorecer, en estrecha relación con las didácticas particulares, la identidad pedagógica a la profesión y al proceso de formación propiamente.

En la actualidad, a más de tres años de la implementación del Plan de Estudio E, el análisis realizado revela que es necesario lograr una mayor coherencia de esta disciplina, tanto en la UCPEJV como a nivel de país.

El presente estudio contribuye a revelar la situación actual de esta disciplina y permite el logro de un nivel de consenso para su perfeccionamiento.

El trabajo conjunto de un equipo multidisciplinario del Centro de Estudios Educativos Varona, de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Comisión Nacional de Carrera de Pedagogía-Psicología y su dirección, de la Facultad de Educación Infantil de la UCPEJV, así como de profesionales que trabajaron para hacer este análisis en otras universidades del país, permitió contar con información y resultados para hacer este estudio atendiendo a dimensiones esenciales como son: el claustro que trabaja en esta disciplina, la concepción que desde lo académico la han caracterizado en estos años y la práctica laboral investigativa.

## **DESARROLLO.**

### **Dimensión claustro (aplicada a la UCPEJV)**

#### **Indicadores:**

1. Título académico y/o grado científico
2. Formación de base
3. Años de experiencia en la disciplina (más de 25 años, entre 15 y 24 años, entre 10 y 14 años, entre 5 y 9 años y menos de 5 años)
4. Logros y dificultades

### **Dimensión académica. Contenido de la Disciplina Formación Pedagógica General (FPG)**

#### **Indicadores:**

1. Fundamentación de la Disciplina Formación Pedagógica General en el programa.
2. Asignaturas que conforman la disciplina por años académicos y horas totales del programa y por asignaturas.
3. Habilidades profesionales a desarrollar en los estudiantes.
4. Concepción de la evaluación de la disciplina
5. Correspondencia con el modelo general del profesional al que se aspira.
6. Sugerencias para perfeccionar la Disciplina FPG
7. Logros y dificultades

**En la Facultad de Ciencias de la Educación se comporta de la siguiente forma:**

**TABLA 1: Título académico y/o Grado Científico**

Doctores	Master	Especialistas en Docencia en Psicopedagogía	Licenciados	Total
6	4	4	3	17
35,2 %	23,5%	23,5%	17,6%	
82,3 %				

**TABLA 2: Formación de base**

<b>Marxismo e Historia</b>	<b>Mecánica</b>	<b>Pedagogía- Psicología</b>	<b>Especial</b>	<b>Biología</b>	<b>Geografía</b>
1	1	7	2	5	1
5,8 %	5,8 %	41,1 %	11,7 %	29,4 %	5,8 %

**TABLA 3: Años de experiencia en la disciplina**

<b>Más de 25 años</b>	<b>Entre 15 y 25 años</b>	<b>Entre 10 y 14 años</b>	<b>Entre 5 y 9 años</b>	<b>Menos de 5 años</b>
5	3	3	1	5
29,4 %	17,6 %	17,6 %	5,8 %	29,4 %
64,7 %				

**Logros:**

1. El 82,3% de los profesores tienen una alta preparación dado que son doctores. La mayoría de los doctores lo son en Ciencias Pedagógicas y todos

con una amplia experiencia en Pedagogía, todos son master en Educación o en algunas de sus ramas y los especialistas lo son en Docencia en Psicopedagogía. Ello influye directamente en la calidad del trabajo docente y científico metodológico de la disciplina por la composición de su claustro.

2. El 64,7% tiene más de 10 años de experiencia en la disciplina lo que potencialmente asegura un nivel adecuado de calidad y permite el perfeccionamiento continuo de la disciplina y sus asignaturas.
3. La diversidad de la formación de base de los profesores es una fortaleza que favorece los análisis y prácticas en pos de la integralidad a lograr en los futuros egresados, así como en el establecimiento de relaciones entre lo general y lo particular, en especial en el plano psicológico, pedagógico y didáctico.

**Dificultades:**

1. La existencia de un grupo de docentes con pocos años de experiencia en la disciplina, unido a la diversidad de la formación de base del claustro en general, pueden influir en la concepción e implementación de la disciplina.
2. La salida de profesores de la disciplina, por jubilación u otras razones, puede impactar en la sostenibilidad del claustro.

**Dimensión académica. Contenido de la DFPG**

**Indicadores:**

**1. Fundamentación de la DFPG en el programa**

La DFPG está concebida con carácter integrador. Está presente de primero hasta el segundo semestre de tercer año y tiene un total de 240 horas. Está constituida por

cinco asignaturas, cuyos contenidos son trabajados desde lo teórico, metodológico y práctico en los tres componentes organizacionales del proceso de formación profesional: lo académico, laboral e investigativo.

Su estudio permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión, del objeto de trabajo, es decir, el proceso pedagógico y el proceso de enseñanza- aprendizaje respectivamente.

Se concibe de modo que el proceso de formación profesional esté llamado a centrarse en el aprendizaje más que en la enseñanza, es por ello que se considera necesario definir este último para que sea punto de partida para su dirección. Tiene relaciones de precedencia y continuidad, intradisciplinariedad e interdisciplinariedad con todas las disciplinas especialmente con las didácticas particulares.

Desde su concepción y ejecución, la DFPG debe preparar a los futuros profesionales de la educación para que puedan cumplir con calidad las funciones que le corresponden en los diferentes niveles educativos.

Está concebida para las funciones docente-metodológica, de orientación educativa y de investigación–superación. Por la complejidad del objeto de esta profesión, centra su atención en los contenidos fundamentales para la preparación pedagógica del futuro profesional de la educación.

Su objeto de estudio se considera como el proceso pedagógico y sus fundamentos que condicionan las vías y procedimientos más generales para enfrentar con un enfoque científico, la solución a dichos problemas profesionales en el nivel educativo para el cual se forman los futuros educadores, por lo que incluye contenidos que deben ser retomados por el resto de las disciplinas, de ahí sus relaciones interdisciplinarias.

Sus objetivos generales se proyectan desde una concepción pedagógica del trabajo con el proceso educativo y de enseñanza aprendizaje.

## **2. Asignaturas que conforman la disciplina por años académicos y horas totales del programa y por asignaturas**

Años de estudio Asignatura	1°		2°		3°		4°	
	I	II	III	IV	V	VI	VII	VIII
Psicología I		48 E.F						
Psicología II			48					
Pedagogía I				48 E.F				
Pedagogía II					48			
Didáctica				48 E.F				

### 3. Habilidades profesionales pedagógicas a desarrollar en los estudiantes.

Las habilidades profesionales pedagógicas a desarrollar en los estudiantes son:

- Fundamentar pedagógicamente las alternativas de solución a los problemas profesionales detectados en la práctica educativa.
- Valorar alternativas de solución a problemas de la práctica educativa con enfoque científico investigativo.
- Modelar actividades del proceso pedagógico revelando relaciones de contextos y sujetos.
- Dirigir el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador en correspondencia con las actuales transformaciones de la escuela cubana

Las habilidades que se conciben y trabajan en la disciplina son integradoras y permiten que el futuro egresado domine el contenido fundamental de la disciplina. Hay relación entre estas habilidades y las que plantea el modelo general del profesional de la educación que sirve de guía en el proceso de formación profesional del educador. La habilidad de dirigir el proceso de enseñanza- aprendizaje desarrollador integra a las restantes y se concibe en correspondencia con las

actuales transformaciones de la escuela cubana que plantea el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación.

#### **4. Concepción de la evaluación de la disciplina**

La evaluación se concibe con la utilización de diferentes técnicas en correspondencia con las particularidades de la disciplina y con las características de los estudiantes. Se ha concebido el establecimiento de convenios con los estudiantes en relación con criterios e indicadores de evaluación, los que abarcan aspectos conceptuales, procedimentales y actitudinales.

Entre las formas evaluativas se conciben y aplican las sistemáticas, parciales y finales. Entre las sistemáticas se consideran la observación del trabajo de los estudiantes en vínculo con las acciones del componente laboral, preguntas orales y escritas, discusiones grupales, entre otras. Las parciales se consideran en pruebas parciales, trabajo extraclase y encuentros comprobatorios. El examen final tiene como propósito que cada carrera realice un seminario integrador con el fin de sistematizar y comprobar los contenidos.

Se le brinda un peso fundamental a la comunicación del producto final de la actividad en la que se demuestre el dominio del sistema teórico, metodológico y práctico de la disciplina y su particularización en las asignaturas según sus adecuaciones en las diferentes carreras y el uso correcto de la Lengua Materna, tanto oral como escrita, por la necesidad de que el profesional de la educación se acerque cada día más a un modelo lingüístico.

La evaluación hace énfasis en la autoevaluación y la coevaluación por su influencia en el proceso de autoperfeccionamiento profesional y personal.

#### **5. Correspondencia con el modelo general del profesional al que se aspira.**

Se reconoce como adecuada la relación de los objetivos de la disciplina con los del modelo general del profesional y del sistema de habilidades de cada una de las carreras, la correspondencia de la bibliografía básica y el uso de las TIC con los objetivos y contenidos del programa de la disciplina.

Existe una adecuada derivación y formulación de objetivos partiendo del Modelo General del Profesional de la Educación, los cuales se pueden materializar eficientemente en los objetivos de la disciplina, los de cada programa, temas y sistemas de clases. Se explicitan los contenidos manifestándose una adecuada relación con las habilidades pedagógicas profesionales.

Se trabaja para el logro de la solución de problemas profesionales pedagógicos, a partir de lo que plantea el modelo general del profesional. En el estudiantado sobre estos fundamentos y referentes trabaja en función de propuestas de solución a problemas profesionales por vía de la investigación, donde se distinguen los relacionados con la labor educativa.

## **6. Sugerencias para perfeccionar la DFIG**

1. Perfeccionar el problema profesional que se refiere a los resultados del diagnóstico y la caracterización del estudiante, el grupo, el entorno familiar y comunitario donde se desenvuelve el estudiantado y la necesidad de atender las debilidades y fortalezas identificadas en la actividad docente-educativa que realiza el profesional de la educación debiendo hacerse explícita la interacción educativa del maestro con la familia.
2. En relación con el problema profesional relativo a la necesidad de que los estudiantes aprendan nuevos conocimientos, habilidades de manera significativa al tiempo que asumen formas de comportarse, de actuar y de pensar y las posibilidades reales de que el profesional de la educación sea portador de las competencias para lograrlo se propone precisar las formas de comportarse, actuar y pensar acorde con las exigencias de la profesión.
3. Incluir como problemas profesionales:
  - la formación vocacional y la orientación profesional de los educandos, desde las potencialidades del proceso educativo, en correspondencia con el contexto socio-histórico y los ideales revolucionarios de la sociedad cubana,
  - el desarrollo de una comunicación efectiva a través de la lengua materna y el uso de fuentes en otros idiomas (inglés), que posibiliten el desarrollo de su acervo cultural y la utilización de experiencias pedagógicas innovadoras y de la investigación educativa como recursos para elevar la calidad del proceso de

enseñanza-aprendizaje y el autoperfeccionamiento profesional pedagógico a partir del desarrollo de las ciencias y el compromiso social.

4. Precisar desde lo teórico-metodológico y legal el lugar y función de la DFPG en el plan de estudio del profesional de la educación.
5. Convenir previamente, entre las Comisiones Nacionales de Carreras y la disciplina la forma de culminación de estudio de las asignaturas, con el propósito de contextualizarse a las exigencias y particularidades.
6. Valorar en el colectivo de la disciplina y en los de asignaturas, las alternativas más coherentes para establecer la relación entre estas y la Disciplina Principal Integradora.

De los criterios que el colectivo de esta disciplina aporta se considera importante señalar que las propuestas que hacen de problemas profesionales no revelan contradicciones que permitan que se formulen como tal.

## **7. Logros y dificultades**

### **Logros**

1. Pertinencia de los objetivos del programa de disciplina respecto al Modelo General del Profesional de la educación. Correspondencia entre los objetivos generales, los sistemas de conocimientos, habilidades y valores fundamentales en cada programa.
2. Propicia, en general, la preparación teórica y metodológica de los estudiantes para dirigir eficientemente el proceso pedagógico y de enseñanza-aprendizaje en los distintos contextos de actuación.

### **Dificultades**

1. En el plan de estudio E, la disciplina no fue reconocida como una disciplina del currículo base. Por lo anterior, en las Comisiones Nacionales de Carreras se distribuyeron sus horas y se organizaron las asignaturas de diversas maneras al interior de la UCPEJV.
2. En algunas carreras de la UCPEJV una misma asignatura de esta disciplina tiene diversidad de horas (Pedagogía: FELEX 72; Español – Literatura 96, Educación-

Laboral 48), lo que exige la elaboración de diferentes programas. Esta problemática se identifica tanto en Curso Diurno como en Curso por Encuentro; en este último se presenta una mayor dispersión.

3. Por lo general, en los Planes del Proceso Docente (PPD), las asignaturas no tienen horas concebidas para su salida a la práctica. En aquellas carreras que se le otorgaron lo hicieron disminuyendo las horas presenciales del programa.
4. En las carreras de la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas se concentran la Psicología y la Pedagogía en una sola asignatura, reduciendo su número de horas para agregar una asignatura denominada Pedagogía de la Educación Técnica Profesional cuyos referentes no están contenidos en el programa oficial de la disciplina.
5. La concepción de la evaluación de las asignaturas varía en algunas carreras por lo que una misma asignatura de la disciplina culmina de diferente manera (trabajo de curso, prueba final, desempeño).
6. La Didáctica General está ubicada en el primer semestre del tercer año y posterior a Pedagogía y a las didácticas particulares lo que limita la relación entre lo general y lo particular y su comprensión por los estudiantes.

#### **En la Facultad de Educación Infantil se comporta de la siguiente forma:**

La DFPG se desarrolla en las cuatro Carreras de esta facultad: Prescolar, Primaria, Especial y Logopedia. D, tanto en CD como en CPE. Para ello se ha logrado estructurar de manera tal que su contenido constituya referente fundamental para cada carrera y se pueda lograr que todos los estudiantes, en el mismo semestre estén dando el mismo contenido y en el momento preciso realicen las especificidades correspondientes. Tal concepción y proceder han permitido que en estos momentos que los profesores, en su mayoría, hayan desarrollado más de dos asignaturas y que hayan impartido docencia en varias carreras. Lo anterior ha sido posible por la preparación que poseen y las ventajas que brinda la integración curricular (el tronco

común); así como la disposición de hacer avanzar la disciplina en la facultad en correspondencia con las exigencias del Plan de Estudio E.

### Dimensión Claustro

**TABLA 1 Título académico y/o Grado Científico**

<b>DOCTORES</b>	<b>MASTER</b>	<b>ESPE. en Doc. en Psicopedagogía</b>	<b>Licenciados</b>	<b>Total de profesores</b>
<b>16</b>	<b>14</b>		<b>2</b>	<b>32</b>
<b>50 %</b>	<b>43 %</b>	<b>-----</b>	<b>6 %</b>	<b>100</b>
<b>93.7%</b>				

**Tabla 2 Formación de base**

<b>Psicología</b>	<b>Pedagogía- Psicología</b>	<b>Especial</b>	<b>Primaria</b>	<b>Biología</b>	<b>Preescolar</b>
<b>3</b>	<b>4</b>	<b>12</b>	<b>5</b>	<b>4</b>	<b>4</b>
<b>9 %</b>	<b>12.5 %</b>	<b>37.5%</b>	<b>15 %</b>	<b>12.5 %</b>	<b>12.5%</b>

**Tabla 3: Años de experiencia en la disciplina**

<b>Más de 25 años</b>	<b>Entre 15 y 25 años</b>	<b>Entre 10 y 14 años</b>	<b>Entre 5 y 9 años</b>	<b>Menos de 5 años</b>
<b>19</b>	<b>6</b>	<b>3</b>	<b>2</b>	<b>2</b>
<b>59.3 %</b>	<b>18.7 %</b>	<b>9 %</b>	<b>6 %</b>	<b>6 %</b>
<b>78.7 %</b>				

El 93.7% de los profesores tienen una alta preparación reflejada en la cantidad de doctores en Ciencias Pedagógicas y master en Educación, pero con diferentes

menciones. La heterogeneidad de la formación constituye una fortaleza por la composición de la facultad, al tener las carreras. Todos con amplia experiencia en el trabajo en este nivel y en esta disciplina. Lo anterior fortalece la calidad del trabajo docente y científico metodológico de la disciplina, por tanto, se asegura la preparación de los estudiantes.

El 87.5 % tiene más de 10 años de experiencia en la disciplina lo que potencialmente asegura un nivel adecuado de calidad, favorece el perfeccionamiento continuo de los profesores, la disciplina y sus asignaturas.

La diversidad de la formación de base de los profesores es una fortaleza que beneficia los análisis y prácticas en pos de la integralidad a lograr en los futuros egresados, así como en el establecimiento de relaciones entre lo general y lo particular, en especial en el plano psicológico, pedagógico y didáctico. Ello trasciende los límites de esta disciplina e influye en la Disciplina Principal Integradora y en las didácticas particulares. Ambas se interrelacionan y en esa medida su fundamento general principal está en la DFPG.

#### **Dificultades:**

1. Se debe continuar profundizando en la concepción de integración curricular de tal forma que todos los profesores estén en condiciones de desarrollar todas las asignaturas que la forman, (Anatomía y Fisiología del desarrollo humano, Psicología, incluida la Psicología Especial, Pedagogía y Didáctica General.)

#### **Dimensión Académica: contenido de la disciplina FPG.**

La DFPG proporciona a los futuros profesionales de la Educación Infantil un sistema de conocimientos que les permite comprender e identificar las regularidades y variabilidades significativas del desarrollo de la personalidad de Primera Infancia: infancia temprana y preescolar, Infancia (escolar), adolescencia, juventud y adultez de las condiciones del contexto socioeducativo en el que se desarrollan, lo que permite la fundamentación del trabajo preventivo, educativo y de orientación como una de las tareas básicas de los educadores en los escenarios en que se desenvuelven.

Su concepción obedece a la necesidad de formar profesionales capaces de asumir tareas en la dirección del proceso educativo y de enseñanza aprendizaje, así como la preparación de su familia y los agentes de la comunidad que interactúan en el desarrollo del proceso educativo. Ha de propiciar la asimilación de los fundamentos científicos más generales de los niveles educativos preescolar, primaria, especial y logopedia en Cuba, cuyo carácter desarrollador debe ser sistemáticamente tratado en las diferentes formas en que se organiza el proceso educativo y de enseñanza aprendizaje.

Su objetivo fundamental se centra en la formación de profesionales revolucionarios con elevada motivación, capaces de enfrentar la misión social, de acuerdo con las direcciones de trabajo de cada nivel educativo que forman la educación infantil, con una sólida preparación anatomofisiológica, psicopedagógica y didáctica que le posibilite acometer las funciones y tareas de su desempeño profesional en cualquiera de las esferas de actuación: educador del círculo infantil, maestro del grado preescolar y promotor del Programa “Educa a tu Hijo”, maestro de educación primaria, de la educación especial y logopeda en cualquiera de estas áreas.

La disciplina incluye el estudio del desarrollo de los contenidos de Anatomía y Fisiología del Desarrollo Humano, de la Psicología General, de la Personalidad, del Desarrollo, así como aspectos esenciales de la Psicología Especial, de la Pedagogía y la Didáctica General, los que contribuyen a la identificación y caracterización de las regularidades y variabilidad del desarrollo de la personalidad de niños, adolescentes y jóvenes y brindan un sistema de conocimientos que facilita la fundamentación de los diferentes procesos, el diagnóstico especializado, la modelación de estrategias y actividades de utilidad para la dirección del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje.

Otro sistema de conocimientos que atraviesa la disciplina está relacionado con el estudio del contexto escolar y el familiar como los principales mediadores del desarrollo de la personalidad de los niños, adolescentes y jóvenes e implicados directamente en la calidad de la formación de su personalidad. La orientación educativa y familiar permite que los estudiantes se preparen para brindar una

atención educativa integral mediante el diseño de estrategias de intervención especializadas hacia el propio niño, adolescente o joven y su contexto familiar, escolar y comunitario.

Estos contenidos son esenciales en el desarrollo de la identidad profesional pedagógica, en la formación de valores, en el desempeño profesional desde la práctica educativa en sus diferentes contextos de actuación, al tener en cuenta el rol participativo y activo del estudiante en su propia formación personal y profesional, lo que contribuirá al desarrollo de las habilidades conformadoras del desarrollo personal.

La DFPG centra su atención en los contenidos fundamentales para la preparación pedagógica del educador en relación con su preparación básica y la complejidad del objeto de trabajo del futuro profesional, debe atender a:

- La formación ideopolítica y de valores.
- La formación como sujeto del proceso, que implica el plano personal y profesional.

Al desempeño profesional en la práctica educativa en sus diferentes contextos de actuación, su contribución en el modo de actuación profesional que debe desarrollarse, e implica la formación de una actitud responsable ante el cuidado del medio ambiente, la salud, la equidad de géneros y la sexualidad. Los problemas profesionales pedagógicos constituyen una guía para la formación inicial de los educadores. Así se denominan a aquellas situaciones inherentes al objeto de la profesión que deberán resolver los profesionales de la Educación Infantil en el desempeño de la labor profesional pedagógica. Durante las carreras, el estudiante se enfrentará a ellos con la ayuda de los profesores y los educadores de los niveles educativos para los que se forman.

## **OBJETIVOS GENERALES DE LA DISCIPLINA**

1. Demostrar con su ejemplo y actuación diaria el sistema de conocimientos, métodos científicos, principios y normas de la ética profesional pedagógica, que les permita formar y desarrollar sentimientos de amor a la Patria, al trabajo y de

cualidades positivas de la personalidad, como premisas de los valores, en correspondencia con la política educacional del Partido Comunista de Cuba y del Estado Cubano.

2. Fundamentar, desde la Dialéctica Materialista, los referentes teóricos, metodológicos y prácticos de la Anatomía- Fisiología, Psicología, Logopedia, Pedagogía y la Didáctica en el proceso educativo y de enseñanza - aprendizaje de las diferentes carreras de la Educación Infantil.
3. Diagnosticar integralmente a los educandos, el grupo, la familia, la comunidad y la institución educativa; base de la proyección de acciones que permitan atender la diversidad individual y colectiva, como expresión de la realización efectiva del trabajo educativo-preventivo.
4. Modelar estrategias educativas y de enseñanza aprendizaje integrales, según el desarrollo ontogenético y las variabilidades de este en la primera infancia, infancia (escolar), adolescencia, juventud y adultez, que posibilite dar solución a los problemas en el escenario escolar, familiar y comunitario, acordes con las actuales exigencias del perfeccionamiento de los diferentes niveles educativos.
5. Dirigir con enfoque desarrollador y la ayuda del colectivo, la labor educativa y de enseñanza aprendizaje, en las modalidades, ciclos y especialidades de la Educación Infantil, a partir de la consideración del niño, el adolescente, el joven y el adulto como participantes activos en dichos procesos y centro de todas sus asignaturas que conforman la disciplina por años académicos y horas totales del programa y asignaturas.
6. El programa de DFPG tiene un total de 540 horas. Todas las asignaturas tienen 56 horas de ellas 8 son para la práctica laboral.

Años de estudio	1°		2°		3°		4°	
	I	II	III	IV	V			
Anatomía	56	56						
Pedagogía		56	56					
Psicología		56	56	56	56			
Didáctica General			56					

**Habilidades principales:**

- Fundamentar desde el contenido de las diferentes áreas que la forman, las alternativas de solución a los problemas profesionales detectados en la práctica educativa.
- Comunicarse con los educandos, la familia y agentes comunitarios la comunidad en dependencia de las necesidades y potencialidades detectadas.
- Diagnosticar el desarrollo los educandos, la familia y agentes comunitarios y la institución educativa.
- Diseñar las estrategias de atención educativa integral que responden a las potencialidades y necesidades de los educandos y el grupo.
- Dirigir con ayuda el proceso educativo y de enseñanza-aprendizaje, con enfoque desarrollador en correspondencia con las actuales transformaciones de la educación.

Las habilidades que se conciben y trabajan en la disciplina están en correspondencia con las proyectadas en el Modelo del Profesional de la Educación; son integradoras y permiten que el futuro egresado domine el contenido fundamental de la disciplina y lo emplee como base de las demás disciplinas que recibe; se destacan la Disciplina Principal Integradora y las didácticas particulares.

La habilidad de dirigir el proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje desarrollador integra a las restantes y se concibe en correspondencia con las actuales transformaciones de la escuela cubana que plantea el III Perfeccionamiento del Sistema Nacional de Educación. Estas tienen una adecuada derivación en cada asignatura, según el año en que se desarrolla.

### **Valores fundamentales a los que tributa:**

- Profesionalidad pedagógica que se evidencia en el dominio de la Ciencia que imparte y de los métodos de enseñanza, unido a las cualidades morales de la profesión.
- Autoridad pedagógica expresada en el grado de influencia positiva que ejerce el maestro sobre los que interactúan con él en la labor pedagógica.
- Exigencia pedagógica que se manifiesta conjunto de metas, propósitos o fines a alcanzar por el maestro en la labor educativa y en el perfeccionamiento continuo de su trabajo.
- Identidad profesional expresada en sentimiento de orgullo y de pertenencia a la profesión pedagógica.
- Responsabilidad manifiesta en la actitud asumida en la realización de las obligaciones contraídas como deberes, por la cual responde el maestro o colectivo pedagógico ante la sociedad.
- Justeza pedagógica que se expresa en el grado de dominio de la equidad en la atención y el respeto a la diversidad.
- Ética pedagógica manifestada en la exigencia del trabajo pedagógico que el maestro asume conscientemente.

La DFIG se estructura y desarrolla sobre las bases de la perspectiva histórica y cultural cubana con enfoque investigativo, interdisciplinario, desarrollador, de atención a la diversidad y como concepción metodológica, lo que significa estrechos vínculos entre los contenidos de las asignaturas que la forman y con otras disciplinas, entre ellas, las Didácticas Particulares y la disciplina Principal Integradora.

### **Concepción de la evaluación de la disciplina**

La evaluación se concibe con la utilización de diferentes técnicas en correspondencia con las particularidades de la disciplina y las características de los estudiantes, según carrera.

Entre las formas evaluativas se conciben y aplican las sistemáticas, parciales y finales según las identificadas. Entre las sistemáticas se consideran la realización de preguntas orales y escritas, informes como resultado de la autogestión del conocimiento y de la observación de diferentes actividades en los centros donde realizan la práctica laboral, debate de producción audiovisual.

Las parciales se consideran en pruebas parciales, trabajo extraclase, encuentros comprobatorios. El examen o evaluación final tiene diferentes modalidades un: seminario integrador con el fin de sistematizar y comprobar los contenidos y el examen escrito

Lo que distingue la evaluación en la disciplina en cualquiera de las modalidades es el carácter integrador entre las asignaturas de la disciplina, como con asignaturas de otras disciplinas. Esta actividad se proyecta desde el momento en que se inicia el desarrollo de las asignaturas que por sus posibilidades puedan satisfacer esta necesidad. Hasta el presente los estudiantes que la han desarrollado, tanto en CD como en CPE, muestran satisfacción por esta modalidad.

Se le brinda atención fundamental a la comunicación del producto final de la actividad en la que se demuestre el dominio del sistema teórico, metodológico y práctico-valorativo de la disciplina y su particularización en las asignaturas según sus adecuaciones y el uso correcto de la Lengua Materna, tanto oral como escrita, por la necesidad de que el profesional de la educación, se acerque cada día más al modelo lingüístico. La evaluación hace énfasis en la autoevaluación y la coevaluación por su influencia en el proceso de auto perfeccionamiento profesional y personal.

### **Logros y dificultades.**

#### **Logros**

- El sistema de contenidos permite penetrar en la esencia del objeto de la profesión y del objeto de trabajo respectivamente desde lo teórico, metodológico, laboral e investigativo.
- Las asignaturas son comunes para las diferentes carreras de la Facultad de Educación Infantil y se desarrollan por los profesores con alta formación y preparación, con la respectiva repercusión positiva en la formación del estudiante.
- Las habilidades y objetivos de la disciplina reflejan la esencia de lo previsto en el Modelo General del Profesional de la Educación, con correcta pertinencia a los intereses de las carreras que forman la Educación Infantil.
- Los contenidos se proyectan de manera lógica lo que propicia que las asignaturas mantengan el adecuado ordenamiento de estos.
- Se privilegia el mantenimiento de la esencialidad y la generalización y autogestión de los contenidos de los programas, de acuerdo con el tiempo asignado.
- Se revela en las evaluaciones, en cualquiera de sus formas el carácter integrador proyectado desde la impartición de las asignaturas.
- Cada asignatura tiene las horas concebidas para la salida a la práctica laboral.

## **Dificultades**

- Sistematizar la preparación de los profesores en cuanto a:
  - La profundización en el contenido de la disciplina.
  - Aumentar las asignaturas que realizan las evaluaciones de los estudiantes integrados entre las propias de la disciplina y con las de otras disciplinas que se imparten en el mismo semestre.
  - Las sugerencias están encaminadas a la solución de las dificultades que se han identificado que tiene como finalidad el perfeccionamiento de la actuación de los profesores y mejores resultados en la formación de los estudiantes.

## **Dimensión Práctica Laboral Investigativa.**

En cuanto a la concepción de la práctica en cuestión está organizada de la siguiente manera:

**1er. Año:** una semana en cada semestre. Objetivo familiarizarse con las características de su futura profesión, así como las instituciones en las que pueden laborar. Asisten a las de todos los niveles educativos de la Educación Infantil: C. infantiles, escuelas primarias, escuelas especiales y en las aulas logopédicas en cada caso.

**2do año:** una semana en cada semestre; profundizan en lo anterior e inician la caracterización de los educandos, según contenido recibidos en las asignaturas Pedagogía I y II, Didáctica General y Psicología II y III; que presentan en un taller en la facultad y le sirven de base para el desarrollo de la actividad científica estudiantil que se realiza en el año académico.

**3er año:** quince días en el primer semestre y un día semanal durante el segundo semestre. Esto es en las carreras de Lic. En Educación Especial y Logopedia que tienen curso diurno. Es distintivo en este año académico la introducción en la práctica laboral de los contenidos de las Didácticas Particulares y la Metodología de la Investigación Educativa. En tanto, ya se preparan para el desarrollo del trabajo de curso que se defiende en el 2do semestre.

**4to año:** asisten tres días a las escuelas de práctica y dos días a la facultad. En este año ya están frente a grupos en el caso de Educación Especial y en gabinetes logopédicos en la carrera de Educación Logopeia, lo cual es fundamental para realización de la actividad que le corresponda como culminación de estudio.

Como se constata hay una estrecha relación entre el contenido de las disciplinas antes expresadas, y la asignatura Metodología de la Investigación, la cual comienzan a recibir desde el segundo semestre de segundo año pero además desde el diseño de todas las asignaturas de la disciplina se realizan acciones que potencian las habilidades investigativas.

**El claustro que participa en la PLI** tiene el nivel profesional que la actividad requiere. Está formado por todos los profesores del año correspondiente, dirigido por el coordinador y con estrecha relación con los coordinadores de carreras. Como política de la facultad, en cada año siempre hay profesores que son doctores, master, especialistas y con categorías docente superior superior.

**Las actividades de PLI** se desarrollan en las unidades docentes de los diferentes niveles educativos, previa coordinación realizada por el profesor responsable de año, en estrecho vínculo con los profesores que dirigen la disciplina de referencia. Las instituciones reúnen las condiciones necesarias para la ejecución de actividad. A los maestros y educadoras se le imparten los cursos de postgrado que necesitan, forman parte de la matrícula de las maestrías y especialidad que se desarrollan en la facultad. Los estudiantes están integrados en los proyectos comunitarios en los que la facultad participa y coopera.

**La práctica laboral investigativa se evalúa** con las calificaciones que se conocen; para ello se tienen en cuenta una serie de indicadores que inician con la asistencia y puntualidad a las instituciones, el cumplimiento de las tareas asignadas, la calidad de los datos recopilados y del informe que realicen. Han de utilizar los conocimientos recibidos en las asignaturas en las múltiples tareas que ejecutan; así como utilizar las experiencias que reciban de docentes en los centros visitados.

**La práctica se evalúa** mediante diferentes actividades, entre ellas, en el taller posterior a su realización de la PLI, donde cada estudiante expone lo aprendido, y entrega un informe conjuntamente con la libreta en la que fue reseñando las actividades diariamente.

Presentan los resultados de la PLI como parte de la actividad científica según año de estudio.

Como cuestión fundamental en las diferentes evaluaciones desde el diseño de las clases que se realizan en las asignaturas que reciben.

### **Constituyen logros:**

La realización de la PLI en todos los años.

La integración del contenido de las asignaturas en las actividades que realizan y la calidad de la guía

La interrelación de los profesores de la facultad y de las instituciones educativas en la orientación, realización y evaluación de la PLI.

Aplicación de los conocimientos de las asignaturas en las actividades de la práctica y viceversa.

### **Aspectos a mejorar más:**

Mayor integración del contenido de las asignaturas en las actividades que deben realizar en las instituciones educativas.

### **Sugerencias**

Lograr mayor integración del contenido de las asignaturas en las actividades que proyecten para la PLI.

Continuar perfeccionando la relación entre tutores de la facultad y de las escuelas.

## **ALGUNAS CONSIDERACIONES ACERCA DE LA DISCIPLINA FPG EN LAS UNIVERSIDADES DEL PAÍS**

La Comisión Nacional de Carrera de Pedagogía-Psicología, cuyo Centro Rector es la UCPEJV, ha monitoreado sistemáticamente la Disciplina FPG en el país con el propósito de que esta cumpla su importante función.

La información de las restantes universidades sobre la disciplina permitió constatar las tendencias siguientes:

- ✓ En el documento base del plan E no se reconoció a la disciplina Formación Pedagógica General como una disciplina de formación general para las carreras pedagógicas, esto facilitó que cada carrera tuviese la opción de

determinar el fondo de horas y la ubicación en el currículo según considerase pertinente sobre la base de que solo podía ocupar el 8.2% del total de horas del plan de estudio, lo cual ha provocado una gran disparidad que se evidencia en:

- A) Hay carreras que han asignado a la Psicología 90 h/c y otras que esa asignatura solo tiene 34 h/c asignadas, esto ocurre con la Pedagogía y con la Didáctica General.
  - B) Desde la perspectiva de la organización higiénica de la actividad pedagógica existe, en algunos casos, una sobrecarga en el capital humano del que disponen los departamentos.
  - C) Estas diferencias en el proceso formativo implican que, en una misma institución educativa, egresados de similares cohortes, tengan diferencias en el dominio de las habilidades profesionales pedagógicas que son inherentes a la formación pedagógica general.
- ✓ Desde el punto de vista estructural la disciplina FPG está ubicada a nivel nacional de formas diferentes:
1. Como disciplina en la Facultad de Ciencias de la Educación que se imparte en todas las carreras excepto en las de la Facultad de Educación Infantil de esta misma institución. Esta misma disciplina con la inclusión de la asignatura Pedagogía Profesional se imparte en las carreras de la Facultad de Educación en Ciencias Técnicas. Como disciplina en la Facultad de Educación Infantil que se imparte en las carreras de esta facultad y tiene un tronco común) (en La Habana en la UCPEJV).
  2. Como disciplina dentro del Departamento de la Carrera de Pedagogía-Psicología.
  3. Como disciplina dentro de la Facultad de Educación.
  4. Como disciplina insertada en la Vicerrectoría de Formación, (Universidad de Pinar del Río).
  5. No existe como disciplina pues cada carrera asume la Pedagogía como asignatura única (Mayabeque).

Otro aspecto importante es que se constata diversidad en las formas de culminación de estudios de las asignaturas que fueron determinadas por las Comisiones Nacionales de Carreras pero sin una conciliación con la Disciplina Formación Pedagógica General. Al respecto se considera que las formas de evaluación final se deben convenir entre las comisiones de carreras y esta disciplina, con el propósito de que se adecue a las exigencias y particularidades de sus asignaturas.

En el caso de aquellas carreras que ubican a la Didáctica como cierre de la disciplina Formación Pedagógica General, como se señaló antes en el resumen expuesto de la Facultad de Ciencias de la Educación de la UCEPJV, ello provoca que esta asignatura se reciba posterior a las didácticas particulares, lo que no Permite demostrar suficientemente el carácter integrador de la Pedagogía como núcleo de las Ciencias de la Educación y rompe la lógica de lo general y lo particular entre las Didáctica General y las didácticas particulares.

### **Dimensión: práctica laboral investigativa**

#### **Indicadores:**

**- Aplicación de los contenidos de la DFIG a la solución de problemas de la práctica profesional.**

-Valoración del vínculo universidad - escuela de práctica - ejecución de tareas y actividades que tributan a la formación integral.

-Logros y dificultades en el desempeño profesional de los graduados y practicantes.

-Sugerencias para su mejoramiento.

Desde hace varios años, se viene trabajando en la identificación de problemáticas de frecuente aparición en la cotidianidad de las instituciones educativas ante las cuales muchos educadores (o estudiantes en formación pedagógica) no tienen una respuesta profesional preparada, les genera incertidumbre y los hace recurrir a respuestas no profesionales y en ocasiones desacertadas desde el punto de vista

educativo. Algunos de estos conflictos pueden catalogarse de inevitables o propias de un proceso social tan complejo como la educación; otros se pueden evitar a partir de la organización escolar y el establecimiento de vínculos saludables y desarrolladores entre educadores, directivos y estudiantes

Estas situaciones al no elaborarse debidamente desde pautas profesionales, se vivencian generalmente como conflictivas y desagradables e impactan negativamente en la motivación profesional. Su reiteración genera malestar y quejas en los educadores y estudiantes en formación, y en no pocas ocasiones son parte de los mecanismos que estimulan el abandono de la profesión o la deserción de la formación profesional.

Como parte de la vida cotidiana de las instituciones educativas estos malestares y las propias situaciones se naturalizan y son vistas como “normales” y por tanto generalmente no son objeto de análisis profesional profundo. Entran en lo que la Metodología de los Procesos Correctores de la Vida Cotidiana ha llamado Normalidad Supuesta Salud (NSS) (Cucco, M. 2006), término que identifica acciones, sentimientos, hábitos, actitudes de la vida cotidiana que al naturalizarse se ven como normales, y por tanto propias de un estado positivo de salud mental. Pero en muchas ocasiones esos malestares se pueden evitar y no son ni normales ni saludables.

La incapacidad de responder de manera adecuada y a tiempo a estos conflictos evidencia vacíos, debilidades y/o imprecisiones en la formación pedagógica general de los educadores, y por tanto en su integralidad y en la calidad de su trabajo.

Las situaciones conflictivas se configuran como unidades de análisis que portan y expresan en sí mismas la complejidad del ejercicio de la profesión pedagógica al incluir todos sus matices: sociales, psicológicos, éticos, institucionales, grupales y sobre todo, pedagógicos. Cada situación revela el carácter conflictivo de la relación sujeto – profesión (enfoque problematizador) y a partir de eso se desarrolla el método para trabajarlas (del Pino, 1998). En el escenario educativo son un contenido esencial a trabajar y esto se concreta de manera muy especial en la práctica laboral.

Las situaciones conflictivas, en el plano pedagógico, aun cuando explícitamente se representen como un conflicto entre dos personas, contienen siempre una relación triádica que involucra la institución. De esta forma, el conflicto refleja en alguna medida el carácter contradictorio de la relación profesor-alumno-institución.

En la formación profesional es importante identificar las situaciones conflictivas e incluso preverlas y comprenderlas como algo necesario y útil, si son trabajadas con cientificidad. En muchas ocasiones, nuestros docentes no logran reconocer el carácter desarrollador de las mismas.

La experiencia nos demostró que un factor importante para garantizar mayor efectividad en el trabajo con situaciones conflictivas era la inmediatez. Debemos evitar que las vivencias desagradables y las respuestas inadecuadas a esas situaciones se consoliden como estereotipos negativos de actuación.

La preparación del estudiante para enfrentarla debe iniciarse desde la formación académica en las aulas, antes de la práctica laboral. Ya en las escuelas debe ser un contenido esencial del trabajo metodológico.

Las situaciones conflictivas son presentadas por los estudiantes como escenas que son contadas y preferentemente dramatizadas en un espacio grupal, surgidas de sus vivencias en los contextos educativos. Pueden haber estado implicados personalmente o no. Las escenas se preparan en subgrupos y son dramatizadas ante el grupo. A continuación, se identifican aspectos comunes a todas ellas como: contenidos y contextos comunes, roles implicados, sentimientos y malestares de los participantes, tipos de respuestas ante el conflicto, entre otras. Posteriormente el grupo en general trabaja en la búsqueda de las soluciones posibles, guiándose por dos pautas básicas que sirven de base orientadora para hallar la solución:

- La autodeterminación del educador
- El carácter desarrollador de la respuesta.

Los participantes van dando fundamentos de su propuesta de solución desde los contenidos que conocen de las Ciencias de la Educación.

Es importante decir que no se dan recetas ni respuestas únicas. El criterio valorativo está en la base orientadora explicada.

La sistematicidad del trabajo con las situaciones conflictivas nos permitió, desde hace algunos años, determinar algunas características generales de ellas:

- I. Son de naturaleza contradictoria. Esto determina que:
  - a) Poseen siempre un carácter nuevo, inesperado o cambiante.
  - b) Pueden generar variadas reacciones, actitudes o conductas en las personas implicadas.
2. Tienen siempre matices éticos, implícitos o explícitos.
3. Exigen siempre una relativamente rápida toma de decisiones o la asunción inmediata de actitudes concretas.
4. Se expresan a través de vínculos entre las personas implicadas, especialmente maestro - alumno, aunque contienen, al menos implícitamente, la relación triádica entre institución, profesor y alumno.
5. En alguna medida comprometen la autoridad y/o la autoestima del docente.

Estudio e intervención ante situaciones conflictivas desde el proyecto “La integralidad en la formación inicial y continua de los profesionales de la educación”

En los últimos dos años, a partir de resultados de proyectos desarrollados desde el Centro de Estudios Educativos Varona” (CEEV) de la UCPEJV, se analizaron las causas de la deserción estudiantil, los problemas de la preparación para el empleo de los graduados de la universidad y la no incorporación de graduados a su ubicación laboral y resultaron muy relevantes las quejas de estudiantes y recién egresados sobre sus dificultades para enfrentar problemas educativos y situaciones conflictivas para las cuales dicen no tener los recursos necesarios para enfrentarlos. En particular se ha hecho referencia a situaciones ocurridas en las escuelas pedagógicas de la capital donde han desarrollado sus prácticas profesionales o han sido insertados como egresados.

Más allá de los aspectos institucionales que puedan estar incidiendo en la configuración de esos conflictos, los anteriores reportes evidencian insuficiencias en la formación integral de los estudiantes y recién graduados, en particular en la formación pedagógica general y por tanto, han sido objeto de análisis e intervención pedagógica desde este Proyecto Institucional.que desarrolla el CEEV con las diferentes facultades y áreas de la UCPEJV.

Se realizaron cinco talleres, donde se analizaron situaciones conflictivas, dos desde programas particulares de la Metodología de los Procesos Correctores de la Vida Cotidiana (en dos escuelas pedagógicas) y dos diseñados concretamente como Talleres de Situaciones Conflictivas, uno en la carrera de Español – Literatura y otro en la carrera de Pedagogía – Psicología de la UCPEJV.

□ En la carrera de Español – Literatura, se desarrollaron el curso anterior dos talleres en 3er año. El primero, antes de la práctica laboral, denominado: “Repensando la formación profesional”, para valorar indicadores que se identificaron como muy significativos en la determinación de la deserción estudiantil en los últimos años. Ellos son:

- Satisfacción de los estudiantes con su carrera y los procesos universitarios
- Evolución de su interés intrínseco por la profesión
- Satisfacción con el grupo y la institución
- Integración institucional y académica
- Satisfacción con la práctica laboral
- Situación de estudiantes con asignaturas de arrastre y repitentes.
- Expectativas, preocupaciones y decisiones sobre el egreso y la ubicación laboral
- Demandas de superación personal a través de asignaturas optativas/electivas no satisfechas

El segundo taller se realizó después de la práctica pedagógica y este consistió en un taller sobre situaciones conflictivas en esa práctica con la metodología ya explicada.

En la Escuela Pedagógica “Fulgencio Oroz” se aplicó el programa de la Metodología de los Procesos Correctores (ProCC): “La tarea educativa. Retos y contradicciones actuales. Aportes para la transformación social”. Este programa se impartió bajo la dirección de la autora de la metodología, Mirtha Cucco García y fue certificado por el Centro Nacional de Educación Sexual. Fueron 6 sesiones de trabajo, se contó con la participación de los profesores guías y otros docentes

De manera general se trabajó con 22 escenas y entre otros objetivos formativos nos propusimos los siguientes:

- Explorar malestares y sentimientos de rechazo a la carrera y la profesión ante situaciones conflictivas que no se elaboran adecuadamente en el contexto profesional.
- Valorar las potencialidades de nuestros estudiantes y graduados para usar recursos pedagógicos ante estas situaciones.
- Ofrecer algunos recursos para ayudar a los implicados en la elaboración de las situaciones trabajadas y otras que puedan ocurrir.

Como resultado se pueden precisar algunas regularidades:

- Se evidenció una clara tendencia a solucionar los conflictos sin precisar una base orientadora clara, sin referentes pedagógicos precisos y mucho menos sistematizados. Es frecuente que se utilice el sentido común, la intuición profesional o personal o se actúe por ensayo y error.
- Más del 90% de las situaciones en conflicto se concretaban en las relaciones profesor – estudiante al relacionarse en alguna tarea y/o espacio de carácter pedagógico. EL aula fue el escenario de la mayoría de las escenas de este tipo. Un número significativo de ellas mostraron conflictos al inicio de la clase, cuando el profesor trataba sin resultados de lograr la atención de sus estudiantes y su interés por la asignatura y la clase.
- En las escenas se evidenciaban vínculos profesor – estudiante no desarrolladores y donde se deslegalizaban la tarea pedagógica y la asignatura a impartir, dado el desempeño del docente.
- En correspondencia con lo anterior, en las escenas se evidenciaron las dificultades de los docentes para poner límites a los estudiantes y por tanto con el reconocimiento y establecimiento de su autoridad.
- Se manifiestan dificultades con el control de la disciplina, ante la desconcentración del grupo y la realización de otras tareas.
- En algunas escenas fue significativa la presencia de respuestas violentas de los estudiantes, con uso de palabras obscenas, ante acciones cotidianas del aula como pedir participación o indagar por una tarea.
- Como aspecto novedoso aparece el conflicto del docente con los estudiantes por el uso de los celulares en el aula, al inicio de la clase y en su desarrollo

- El ciento por ciento de las escenas mostró dificultades de graduados y estudiantes en formación para dirigir el proceso grupal y hacer lecturas de su dinámica.
- En algunas escenas se mostró la necesidad directa de orientación a un estudiante y se evidenciaron dificultades.
- Aunque hubo reconocimiento de la responsabilidad individual en las dificultades analizadas hay una tendencia a depositar los problemas en la formación previa y la motivación de los estudiantes con los que se trabaja en la enseñanza media y/o escuelas pedagógicas.
- Apareció una escena referida a un intento de soborno de docente, donde se dio una respuesta rápida y contundente por parte de los practicantes del Varona y de su profesora representante.

Como aspectos positivos y fortalezas con las que contamos tenemos las siguientes:

- No aparecen problemas con el dominio del contenido de las diferentes asignaturas.
- Se reconoce la calidad del claustro con el que trabajan en la universidad
- Se mostró compromiso general (y ético en particular) con la tarea educativa y con sus estudiantes en particular.

### **CONCLUSIONES:**

- El presente estudio permite recomendar la revisión de la concepción e implementación de la DFPG para que sea diseñada con una mejor correspondencia con las necesidades de los estudiantes que se forman como educadores en las diferentes carreras pedagógicas del país.
- Esta investigación reveló dificultades en la aplicación de los contenidos de la DFPG a situaciones concretas enfrentadas en las escuelas. Los estudiantes en proceso de formación y los graduados refieren en esa dirección tres dificultades básicas:
- la no preparación para la amplia gama de conflictos que van a enfrentar.

- la diferencia entre el modelo de estudiante que se estudia en clases y el que encuentran en las aulas.
- la ausencia de bases orientadoras que faciliten toma de decisión acertada y la regulación del estudiante ante determinados conflictos profesionales. Esto es valorado en no pocas ocasiones como una no correspondencia teoría – práctica.

Estos factores deben atenderse con urgencia pues condicionan una desvalorización de la teoría pedagógica y de la FPG y la asunción de acciones pragmáticas que dan al traste en muchas ocasiones con la intencionalidad desarrolladora de nuestra educación.

- Existe una determinación sociohistorica en los contenidos de las situaciones conflictivas. Expresión de ello son los conflictos referidos con el uso de los celulares en el contexto escolar y en el aula en particular. No obstante, las cinco características de las situaciones conflictivas profesionales pedagógicas determinadas desde la última década del siglo pasado, tienen vigencia en la actualidad: su naturaleza contradictoria que genera incertidumbre, sus matices éticos, la demanda de decisiones rápidas y autodeterminadas, su expresión a través de vínculos donde está implicada de alguna manera la institución y el comprometimiento de la autoridad y la autoestima del docente.
- Los talleres desarrollados son aplicaciones de los resultados de proyectos del CEEV a través de intervenciones en esos contextos educativos.
- Las acciones en la carrera de Español – Literatura son parte de un sistema de medidas para el trabajo a favor de la prevención de la deserción y la calidad de la formación. Como resultado de su aplicación se ha logrado una preparación superior para la práctica laboral, en cuanto a motivación y disposición ante las dificultades y finalmente más satisfacción con la misma; mejor comunicación con la institución respecto a problemas y expectativas profesionales y personales y el inicio de una preparación más específica para el egreso y la inserción laboral.

- Hay un reconocimiento explícito de los docentes implicados y de la dirección institucional sobre los efectos positivos de los mismos para contribuir a la solución de los problemas mencionados.
- El proyecto que se aplica en la Escuela pedagógica “Fulgencio Oroz” se derivó de las dificultades identificadas en las escuelas pedagógicas en general y en ese centro en particular. El taller derivó un plan de seguimiento de la introducción a la práctica de los temas tratados. Se incluirá la valoración de los problemas de deserción estudiantil que golpean esa escuela. Se identificaron también algunos contenidos que por su importancia deben formar parte del currículo de formación de sus estudiantes. La dirección del centro quedó muy satisfecha con los resultados obtenidos y mostró compromiso con la continuidad de la tarea.
- El taller ha establecido un espacio para colaborar con el perfeccionamiento de la labor educativa de este centro y nos da pautas para mejorar la preparación de nuestros estudiantes para su ingreso en las escuelas pedagógicas y en particular en la Fulgencio Oroz.
- A partir de estos resultados también en la carrera de Pedagogía – Psicología se está implementando la inclusión de contenidos derivados de la Metodología de los ProCC en las asignaturas de Orientación Educativa (2do año) y Orientación Grupal (3er año). La experiencia se inició con 2do año el curso anterior y este se completará.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Castro Ruz, Fidel. (1981) Discurso en el acto de graduación del Destacamento Pedagógico Universitario “Manuel Ascunce Domenech”. 7 de julio de 1981. Empresa Impresoras Gráficas MINED. Habana. Cuba
2. ----- Discurso pronunciado en el acto de graduación del primer curso emergente de formación de maestros primarios el 15 de Marzo del 2001, Tabloide especial # 4, L a Habana, 2001.
3. Castellanos Simons, D y, Miguel J. Llivina Lavigne, “Educación, aprendizaje y desarrollo”, Curso pre-congreso evento de Pedagogía, La Habana, 2001.

4. Chávez Rodríguez, Justo A, Material Base de actividad desarrollada en la Asociación de Pedagogos de Cuba, La Habana, Febrero, 2007.
5. Chirino Ramos, María V, "Perfeccionamiento de la formación inicial investigativa de los futuros profesionales de la educación", tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2002.
6. Chirino Ramos, María V., Isel Parra Vigo y otros, "Algunas consideraciones pedagógicas para la formación de maestros investigadores", Revista Electrónica Órbita Científica, ISP Enrique J. Varona, La Habana, 1996.
7. Colectivo de autores. Didáctica de la Pedagogía y la Psicología. Editora Pueblo y Educación. La Habana, 2015.
8. Colectivo de Autores, "Hacia una concepción del aprendizaje desarrollador", Colección Proyectos, Centro de Estudios Educativos, I.S.P. Enrique J. Varona, 2001.
9. Colectivo de autores, "Las competencias del profesional de la educación", material en soporte digital, Centro de Estudios Educativos, I.S.P. Enrique J. Varona, 2002.
10. Colectivo de autores, "Currículo y contexto educativo". Editora Pueblo y Educación. La Habana, 2014.
11. Cucco, M. (2006). ProCC: Una propuesta de intervención sobre los malestares de la vida cotidiana. Buenos Aires: Atuel.
12. Del Pino, J. (1998). La orientación profesional en los inicios de la formación superior pedagógica: una propuesta desde el enfoque problematizador. Tesis en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana: Instituto Superior Pedagógico "Enrique José Varona".
13. Delors, J., "La educación encierra un tesoro", Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, Ediciones UNESCO, París, 1996.
14. \_\_\_\_\_, "Una educación para el siglo XXI: aprender a aprender", Revista Correo de la UNESCO, Abril, 1996.
15. Equipo central de trabajo de la UCPEJV para la elaboración del Plan de Estudio E. Documento "Eslabón de base de la profesión de educador". Diciembre 2015.
16. Fariñas León, G., "Maestro: una estrategia para la enseñanza", colección PROMET, editorial Academia, La Habana, 1995.

17. Fernández Rodríguez, Berta, "Temas de Didáctica", compilación (primera parte), material en formato digital, UCP "Enrique J. Varona", La Habana, 1997.
  18. García Batista, Gilberto y, Fátima Addine Fernández, "Formación permanente de profesores: retos del Siglo XXI", Curso pre-congreso, evento de Pedagogía, La Habana, 2001.
  19. Horrutinier Silva, Pedro. (2006) La Universidad Cubana: el modelo de formación. Editorial Félix Varela, La Habana.
  20. IPLAC, "Formación pedagógica y profesionalización permanente de los docentes", s/a, material en formato digital, La Habana, 1997.
  21. Labarrere Sarduy, A., "El aprendizaje.... ¿qué le oculta a la enseñanza?", en Revista Siglo XXI, Año 3, # 7, Mayo-Agosto, 1997.
  22. Labarrere Sarduy, Alberto F. y Ana T. Vargas Alfaro, "La escuela desde una perspectiva cultural: connotaciones para los procesos de desarrollo", ponencia presentada en el evento de Pedagogía, La Habana, 1999.
  23. Labarrere, Guillermina y Gladys Valdivia, "Pedagogía". Editorial Pueblo y Educación, La Habana, 1988.
  24. Martínez Angulo, Marta R., "La Psicología en la educación posgraduada del profesional de la educación", Tesis presentada en opción al título de master en Psicología Educativa, Universidad de la Habana, La Habana, 2000.
  25. Ministerio de Educación Superior, Documento Base para la elaboración de los Planes de Estudio C, La Habana, 1987.
  26. Ministerio de Educación Superior. Documento Base. Planes de Estudio D. Ciudad de La Habana. 2003.
  27. Ministerio de Educación Superior. Documento Base del Plan de Estudio E. Mayo, 2016.
- Ministerio de Educación Superior. Reglamento para el Trabajo Docente y Metodológico. Resolución No.210/07.
28. Miranda Lena Teresita y Páez Suárez, V. 2001. Ante los nuevos retos, cambios curriculares en la formación de los profesionales de la educación. Editorial UNESCO-DCT-MINED. La Habana. Cuba.
  29. Miranda Lena, T. Informe de investigación: "Validación de planes y programas de la formación del profesional de la educación. UCPEJV. 2016.
  30. ----- Modelo general del profesional de la educación para el Plan de Estudio E. UCPEJV. Noviembre 2015.

31. Moreno Castañeda, María J., “Una concepción pedagógica de la estimulación motivacional en el proceso de enseñanza-aprendizaje”, Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana, 2004
32. Moreno Castañeda, María J. y Marta R. Martínez Angulo, “Cultura psicológica del profesional de la educación” curso pre-congreso evento de Pedagogía, La Habana, 2007.
33. Moreno Castañeda, María J. y Marta R. Martínez Angulo, “Tres ideas básicas sobre el problema de la formación psicológica del profesional de la educación”, ponencia presentada en el evento de Pedagogía, La Habana, 2009.
34. Parra Vigo, Isel, “La enseñanza centrada en el estudiante: una vía para la profesionalización pedagógica del maestro en formación”, tesis presentada en opción al título de master en Educación, I.S.P. Enrique J. Varona, La Habana, 1997
35. ----- “Modelo didáctico para contribuir a la dirección del desarrollo de la competencia didáctica del profesional de la educación en formación inicial”. Tesis en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. La Habana. 2002.
36. Pino Calderón, J.L. del. La concepción integral del hombre y la educación. Fundamentos marxistas y martianos. Centro de Estudios Educativos. Material digital. UCPEJV. 2008.
37. Tesis y Resoluciones del I Congreso del Partido Comunista de Cuba. 1976. Editorial Ciencias Sociales.
38. Valera Alfonso, Orlando, “El desarrollo de la psicología pedagógica en Cuba”. Aportes a la teoría y práctica educativa nacional, Tesis en opción al grado de Doctor en Ciencias Pedagógicas, La Habana, 1995.
39. \_\_\_\_\_, “Problemas actuales de la Pedagogía y la Psicología Pedagógica”, Editorial Búsqueda, Tepic, México, 1999.